

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 205

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 387

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 12 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 12 de enero de 2018 10:38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1306609940	BRÁVO TEJENA MARIDSA AMPARITO	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	---------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1304103391	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2241303000	05/05/2009 0:00:00	14140	160m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Tres de la Manzana "F" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle Dos. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote numero Doce. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero Cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero Dos. Con una area total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización "Costa Azul"

Superficie del Bien: 160m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

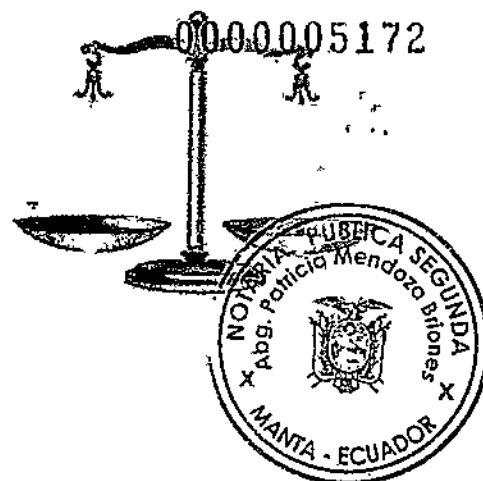
5.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de lote de terreno signado con el No. Tres de la Mz. "F" Lotización Costa Azul, parroquia los Esteros La compradora Sra. Maridsa Amparito Bravo Tejena, representada por su mandatario Sra. Johanna Maricruz Bravo Tejena.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN LOTE DE TERRENO, SIGNADO CON EL NUMERO **TRES** DE LA MANZANA "F", UBICADO EN LA LOTIZACION "COSTA AZUL" DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.-

OTORGADA POR: EL SEÑOR SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA MARIDSA AMPARITO BRAVO TEJENA.-

N° 2018.13.08.002.P00108

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$ 7.200,00

MANTA: 09 DE ENERO DEL 2.018

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

SECRETURA

OTOBRO 1971

DE

1971 13.08.1971

1971 13.08.1971

1971 13.08.1971

0000005173



Factura: 001-002-000033391



20181308002P00108

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308002P00108						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE ENERO DEL 2018, (11:56)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304103391	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRAVO TEJENA JOHANNA MARICRUZ	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1309915526	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MARIDSA AMPARITO BRAVO TEJENA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
BJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		7200.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



1000

1000

1000

1000

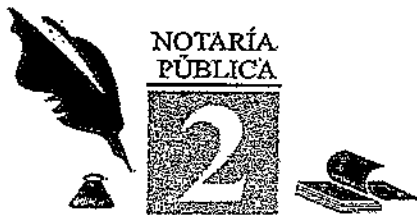
1000

1000

1000

1000

1000



0000005174

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MANTON
TELEFONO: 052 622 988



FACTURA NUMERO: 001-002-000033391

CODIGO NUMERICO: 2018.13.08.002.P00108

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN LOTE DE
TERRENO, SIGNADO CON EL NUMERO **TRES** DE LA MANZANA
"F", UBICADO EN LA LOTIZACION "COSTA AZUL" DE LA
PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA
EL SEÑOR SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED.- A
FAVOR DE LA SEÑORA MARIDSA AMPARITO BRAVO TEJENA.-
CUANTIA DE LA COMPRVENTA USD\$ 7.200,00 ✓

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del
mismo nombre, provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy martes nueve de enero del año dos mil
dieciocho, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA
BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta,
comparecen: por una parte el señor **SANTIAGO RAUL
ERNESTO SERRANO JAMED**, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero cuatro uno cero
tres tres nueve guion uno, por sus propios y
personales derechos, de estado civil divorciado,
ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta
ciudad de Manta; y, por otra parte la señora
JOHANNA MARICRUZ BRAVO TEJENA, portadora de la
cedula de ciudadanía número uno tres/cero. nueve
nueve uno cinco cinco dos guion seis, de estado
civil divorciada, ecuatoriana, mayor de edad, con
domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de
mandataria de la señora **MARIDSA AMPARITO BRAVO**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantón - Manabí

TEJENA, conforme lo justifica con la copia del Poder General número ciento noventa y cinco /2009, página numero ciento noventa y cinco, debidamente otorgado por el Viceconsul del Ecuador en España, de fecha trece de mayo del dos mil nueve, el cual se adjunta para que forme parte de este acto. Las comparecientes legalmente capacitadas para contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el sistema del Registro Civil de Identidad y Cédulación, y proceder a descargarlas para que queden ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES"**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo a su

Abg. Patricia Mendoza Artores
Notaria Pública Segundona
Municipio de Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

0000005175

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MATEO
TELEFONO: 852622583



cargo sírvase incorporar un contrato de COMPRAVENTA
DE DERECHOS Y ACCIONES, que se otorga al tenor:

las estipulaciones que se expresan a continuación:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la
celebración de este contrato de compraventa, por
una parte por una parte el señor **SANTIAGO RAUL**
ERNESTO SERRANO JAMED, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero cuatro uno cero
tres tres nueve guion uno, por sus propios y
personales derechos, de estado civil divorciado,
ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta
ciudad de Manta; a quien en lo posterior se les
llamará EL VENDEDOR; y, por otra parte la señora
JOHANNA MARICRUZ BRAVO TEJENA, portadora de la
cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve
nueve uno cinco cinco dos guion seis, de estado
civil divorciada, ecuatoriana, mayor de edad, con
domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de
mandataria de la señora **MARIDSA AMPARITO BRAVO**
TEJENA, conforme lo justifica con la copia del
Poder General número ciento noventa y cinco /2009,
página numero ciento noventa y cinco, debidamente
otorgado por el Viceconsul del Ecuador en España,
de fecha trece de mayo del dos mil nueve, el cual
se adjunta para que forme parte de este acto, a

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

quien en adelante se le llamará "LA COMPRADORA" y;
quienes convienen en suscribir este contrato de
compraventa de derechos y acciones conforme las
siguientes cláusulas: **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**
Declara el vendedor, que es dueño y propietario de
un lote de terreno, signado con el número **TRES** de
la manzana "F", ubicado en la Lotización Costa
Azul, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta,
con las siguientes medidas y linderos: **POR EL**
FRENTE: Con diez metros y lindera con calle dos;
POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote
número doce; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con dieciséis
metros y lindera con lote numero cuatro; **POR EL**
COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera
con lote número dos. Con una área total: **CIENTO**
SESENTA METROS CUADRADOS (160,00 M2). Mismo que fue
adquirido por el vendedor por compra que les
hicieran a la señora Luisa Clemencia Jamed
Calderón, mediante escritura Pública de Compraventa
de derechos y acciones, celebrada en la Notaria
Cuarta del Cantón Manta, el cinco de mayo del dos
mil ~~nueve~~, e inscrita en el Registro de la
Propiedad del Cantón Manta, el uno de junio del dos
mil nueve bajo el número de inscripción mil
quinientos ochenta y dos. Actualmente el predio

Abg. Patricia Menéndez Arce
Notaria Pública Segunda
Mantua



NOTARÍA
PÚBLICA

2

0000005176

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTHA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y MALECON
TELEFONO 052622583



descrito se encuentra libre de todo gravamen

TERCERA.- COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento EL VENDEDOR, señor SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación los derechos y acciones a favor de la señora MARIDSA AMPARITO BRAVO TEJENA, un lote de terreno signado con el número **TRES** de la manzana "F", ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y lindera con calle dos; **POR ATRAS:** Con diez metros y lindera con lote número doce; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con dieciséis metros y lindera con lote número cuatro; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con dieciséis metros y lindera con lote número dos. Con una área total: **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160,00 M2).**

CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El Justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$7.200,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, precio que ha sido pagado por la compradora a favor del vendedor en su totalidad, de contado en efectivo.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTHA - ECUADOR

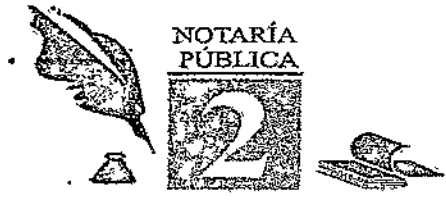
que los vendedores declara haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. **QUINTA.- ACEPTACION.-** De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses.

SEXTA.- GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la compradora.- **SÉPTIMA.-**

INSCRIPCIÓN.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir al Registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **OCTAVA.- DECLARACION DE LA**

COMPRADORA.- La compradora, declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

0000005177

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MANUEL
TELEFONO: 052 622 583



autoridades correspondientes si fuere el caso.

NOVENA.- ACEPTACION Y JURISDICCION. Las partes

declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como

domicilio la ciudad de Manta, teléfono 052-625223; correo electrónico thiagojamed@hotmail.com la parte compradora señala como domicilio Barrio San Pedro calle 310 y 311 y avenida 207, del Cantón Manta, teléfono 0986446660, correo electrónico johbravo8@hotmail.com; en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **DECIMA.-** Las

partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO.-** Usted

señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el Abogado

José Kaviendes Mejía, con matricula 2154 C.A.-

(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- Φ

Elaborado por: M.Q.M.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED
C. No.

130410338-1



JONANNA MARICRUZ BRAVO TEJENA
C.C. No. 130991552-6
APODERADA ESPECIAL DE
MARIDSA AMPARITO BRAVO TEJENA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

LA NOTARIA





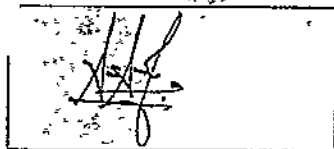
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000005178

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304103391

Nombres del ciudadano: SERRANO JAMÉD, SANTIAGO RAUL ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SERRANO AYMAR JORGE VINICIO

Nombres de la madre: JAMÉD CALDERON LUISA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2018

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 182-083-60347



182-083-60347

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Johanna Bravo

Número único de identificación: 1309915526

Nombres del ciudadano: BRAVO TEJENA JOHANNA MARICRUZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BRAVO MILTON ANANIAS

Nombres de la madre: TEJENA BELLA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2018

Emissor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 189-083-60443



189-083-60443

Jorge Troya Fuent

Ing. Jorge Troya Fuent

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EM BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN MADRID

0000005180



TOMO DOS

PODER GENERAL N°: CIENTO NOVENTA Y CINCO/2009

PAGINA N°: CIENTO NOVENTA Y CINCO

MBC

Df 1 copia

En la ciudad de Madrid, capital de España a trece de mayo de dos mil nueve, ante mi, Natalia Espinel Ramos, Vicecónsul del Ecuador, en esta ciudad, comparece MARIDSA AMPARITO BRAVO TEJENA de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 1306609940, de estado civil soltera, con domicilio en Madrid España, a quien de conocer doy fe, y quien libre y espontáneamente manifiesta que en uso de sus legítimos derechos tiene a bien conferir PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, cual en derecho se requiere a favor de JOHANNA MARICRUZ BRAVO TEJENA de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 1309915526, con domicilio en la ciudad de Manta, República del Ecuador, para que en su nombre y representación, intervenga en los siguientes actos y contratos: a) Administre, rija y gobierne todos los bienes muebles o inmuebles presentes y futuros; b) Compre, acepte donaciones, cesiones, adjudicaciones y en general adquiera a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles o inmuebles, inclusive derechos y acciones; c) Venda, ceda, done y enajene a cualquier título los bienes del mandante, sin limitación alguna, sean muebles o inmuebles, incluso derechos y acciones y en caso de existir cualquier tipo de gravamen o prohibición de enajenar sobre los bienes, los levante en su nombre; d) Suscriba contratos y escrituras públicas, los rectifique, los aclare, fije precios, reciba los precios pactados y realice las inscripciones pertinentes en los Registros de la Propiedad que correspondan; e) Realice permutas, acepte o constituya hipotecas convencionales o judiciales, constituya prenda o gravamen, de en anticresis; f) Suscriba contratos de arrendamiento, como arrendador, arrendatario o subarrendatario, cobre las pensiones y extienda recibos de cancelación de las mismas, en caso de mora, en los pagos de arriendo, solicite la desocupación e inmediato desalojo, solicite desahucios, requerimientos y convenciones; g) Reciba o de dinero a mutuo, anticresis, o en depósito a cualquier título legal, aceptándolo o constituyendo hipotecas, prendas u otras cauciones; h) Judicial o extrajudicialmente cobre o perciba todos los créditos que se le adeuden al mandante, reciba el dinero o los valores que recaudare, confiera recibos, otorgue cancelaciones y de finiquitos; i) Abra o cierre cuentas corrientes, de ahorro, pólizas de acumulaciones o de cualquier título y/o acciones en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador, solicite préstamos y otros servicios y las administre, incluso las ya existentes, gire sobre ellas, retire fondos, realice depósitos y las cancela cuando a bien tenga; j) Para que efectúe ante cualquier institución bancaria, financiera o crediticia del país, todos los trámites que se requieran para la concesión de préstamos, gire cheque, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, los acepte o los proteste; k) Intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatoriana; l) Intervenga en toda clase de contratos permitido por las leyes; m) En caso de inmuebles en propiedad horizontal autoriza la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autoriza también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del inmueble, adquirido para que se adhiera al reglamento interno de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN MADRID



Ministerio de Relaciones Exteriores
MIRIAM Comercio e Integración



copropiedad o para que pacte con los condóminos el Reglamento de Copropiedad o la sociedad colectiva o se someta al reglamento de copropiedad horizontal dictado por el ejecutivo; n) El mandatario podrá además realizar los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación de casas o edificios en las propiedades del poderdante, quedando autorizada a solicitar y obtener los permisos respectivos para ese efecto; o) Acuda ante cualquier organismo o institución pública o privada incluido el Registro Civil y la Policía Nacional del Ecuador y obtenga cualquier certificado o documento a nombre del mandante, tales como: certificado de antecedentes personales (record policial), partidas de nacimiento, documento índice, certificados de votación o sanción, movimiento migratorio, etc. y proceda a su posterior legalización; p) Represente al mandante ante cualquier institución pública o privada, incluidos Municipios, Servicio de Rentas Internas, Registro de la Propiedad, empresas de servicios básicos, cooperativas, etc. pudiendo realizar cualquier solicitud o gestión, incluso asistir a reuniones y juntas con voz y voto y firmar cuanto documento estime necesario para cualquier trámite o solicitud; q) Para que represente al mandante en toda clase de juicios, sean civiles, penales, inquilinato, administrativos, etc. ante cualquier instancia, pudiendo presentar los escritos que estime necesarios, presentar o contestar demandas, apelaciones, recusaciones, solicitar la realización de diligencias, pruebas personales, documentales, concurrir a audiencias, interponer todos los recursos necesarios en caso de ser procedentes ante las instancias superiores, como recursos de revisión, apelación y casación, etc.; solicitar la recusación de jueces, y en general hacer uso de todos los recursos que la ley contempla en defensa de los intereses del mandante; r) Para que represente a la mandante ante cualquier institución pública o privada en relación con sus hijos menores ALVARO ELIAS CUESTA BRAVO, ALAN RICARDO BRAVO TEJENA, KAREN LISSETH SANCHEZ BRAVO, pudiendo para tal efecto, realizar cualquier gestión y suscribir cualquier documento en su nombre; s) Para que solicite cualquier documento a nombre de los menores ALVARO ELIAS CUESTA BRAVO, ALAN RICARDO BRAVO TEJENA, KAREN LISSETH SANCHEZ BRAVO tales como partidas de nacimiento, cédula de ciudadanía, pasaporte, etc. y proceda a su posterior legalización ante las instituciones correspondientes, especialmente el Ministerio de Asuntos Exteriores del Ecuador; t) Para que concurre ante uno de los Juzgados de la Niñez y Adolescencia o Notarías y autorice la salida del país de los menores ALVARO ELIAS CUESTA BRAVO, ALAN RICARDO BRAVO TEJENA, KAREN LISSETH SANCHEZ BRAVO con destino a España; u) Para que solicite y legalice todo tipo de documentación a nombre de la mandante y de sus hijos menores ALVARO ELIAS CUESTA BRAVO, ALAN RICARDO BRAVO TEJENA, KAREN LISSETH SANCHEZ BRAVO ante cualquier instancia o institución; v) Realice cualquier asunto o tome cualquier decisión que sea en beneficio de los menores ALVARO ELIAS CUESTA BRAVO, ALAN RICARDO BRAVO TEJENA, KAREN LISSETH SANCHEZ BRAVO mientras dure la ausencia de la mandante. La mandataria podrá representar a la mandante en escuelas, colegios, hospitales, centros de salud, aeropuertos, ministerios públicos, consulados, etc.; w) Para el cumplimiento de este poder la mandataria, de ser el caso, está facultado a contratar un abogado en libre ejercicio profesional para que represente al poderdante en todo trámite judicial ante cualquier autoridad judicial o notarial del Ecuador, quedando el abogado nombrado en calidad de procurador judicial de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes; y, x) Para que pueda de la misma forma revocar tales delegaciones o poderes, pudiendo pedir rendimiento de cuentas si lo considerare

c/ Enrique Jardiel Poncela #6 Bajo 28016-Madrid. Teléfonos: (0034) 913430250 / (0034) 913594277 Fax: (0034) 913454523
www.mirree.gov.ec e-mail: cecumadrid@mirree.gov.ec

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

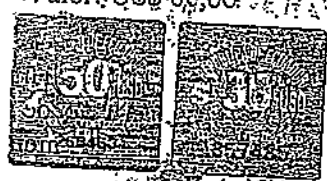
necesario. Al efecto y para el cabal desempeño de su gestión se le confiere a el mandatario todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código de Procedimiento Civil ecuatoriano, especialmente las tipificadas en el artículo cuarenta y cuatro del citado cuerpo de leyes, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Así mismo está autorizado a transar y a recurrir a arbitraje en caso de considerarlo conveniente a los intereses de el poderdante. Este poder estará vigente hasta que el mandante lo revoque expresamente. Hasta aquí la voluntad expresa del otorgante. Para el otorgamiento de esta escritura de PODER GENERAL, se cumplieron todos los requisitos legales y, leída que fue por mí integrante al otorgante se ratifican en su contenido y aprobando todas sus partes firmo conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

Maridsa Brava
MARIDSA AMPARITO BRAVO TEJENA
CC 1306609940

Natalia Espinoza Briones
NATALIA ESPINOZA BRIONES
VICECONSUL DEL ECUADOR EN MADRID

CERTIFICO: Hago constar en debida y legal forma que el presente PODER GENERAL, es fiel copia de su original, que se encuentra inscrito en el Tomo DCS número CIENTO NOVENTA Y CINCO/2009, del Libro de Escrituras Públicas del Consulado General del Ecuador en Madrid. Dado y sellado en el día de hoy, en Madrid, a trece de mayo de dos mil nueve.

Partida Arancelaria: II-6-1
Valor: US\$ 80,00



Natalia Espinoza Briones
NATALIA ESPINOZA BRIONES
VICECONSUL DEL ECUADOR EN MADRID

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MADRID - ESPAÑA

PAGINA EN BLANCO

0000005182

República del Ecuador

COORDINACION ZONAL 4 MANTA



CERTIFICACION N° MRE - LEG - 00048 / 2016

Quien suscribe, MARTHA CECILIA ZAMBRANO MACIAS, en calidad de Coordinadora Zonal 4 Encargada en la ciudad de MANTA, el 13 de diciembre del 2016 certifica que, en virtud del documento presentado por la Oficina Consular del Ecuador en Madrid el Poder General No. 195/2009 otorgado por el(la) ciudadano(a) **MARIDSA AMPARITO BRAVO TEJENA**, a favor de JOHANNA MARICRUZ BRAVO TEJENA, el 13 de mayo del 2009, no ha sido revocado en dicha Oficina Consular.



Arancel Consular: 18.2
Valor: \$ 20.00

MARTHA CECILIA ZAMBRANO MACIAS
COORDINADOR ZONAL, ENCARGADO



DOY FE: Que el documento que antecede en número de 03 fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta, 09 de 12 de 2016.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en 03 fojas útiles.

Manta, a 13 de diciembre de 2016



Ab. Santiago Fierro Urvesta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000014777



20161308001D07266

COPIA DE COMPULSA N° 20161308001D07266

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsa del documento COPIA DE UN PODER GENERAL- TOMO DOS NO.195-2016 DEL CONSULADO DEL ECUADOR EN MADRID, OTORGADO POR MARIDSA BRAVO TEJENA A FAVOR DE JOHANNA MARICRUZ BRAVO TEJENA - que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 20 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:40).


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

0000005183



Manta



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA



Nº CERTIFICACIÓN: 0000148071

Nº ELECTRÓNICO : 54645



Fecha: Manta, 05 de Enero de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº DE LA CLAVE CATASTRAL
 0148071

El predio de la clave: 2-24-13-03-000

Ubicado en: LOTE COSTA AZUL MZ- F LOTE 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

1304103391

Propietario

SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7200

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 7200

SON: SIETE MIL DOSCIENTOS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2016 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-01-05 12:17:35.



0000148071



#MANTADIGITAL
 Conectando la ciudad

Abg. Patricia Mendoza Buitrago
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EM BRANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17023361, certifico hasta el día de hoy 13/12/2017 12:14:39, la Ficha Registral Número 14140.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2241303000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 05 de mayo de 2009

Parroquia: LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización "Costa Azul"

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Tres de la Manzana "F" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle Dos. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número Doce. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Dos. Con una area total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	24 08/abr/1948	10	12
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 14/ene/1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 27/ene/1998	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1582 01/jun/2009	25.959	25.970
DEMANDAS	DEMANDA DE INVENTARIO	290 30/ago/2017	4.111	4.142
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	368 01/nov/2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1] / [7] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 1948

Número de Inscripción: 24

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 171

Folio Inicial: 10

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final: 12

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 25 de marzo de 1948

Fecha Resolución:

a- Observaciones:

El vendedor, manifiesta que con esta venta, cancela la hipoteca que tenía sobre el mismo, a favor del mismo Sr. Comprador.

b- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000002134	DELGADO ALONZO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

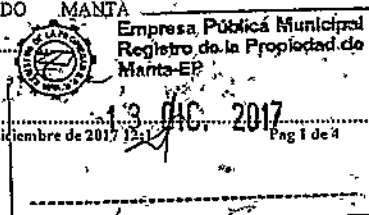
Certificación Impresa por: hlcire_saltos

Ficha Registral: 14140

miércoles, 13 de diciembre de 2017 12:14

Pág 1 de 4

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949 Número de Inscripción: 44 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 373 Folio Inicial: 23
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 23
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMER JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANA	
VENDEDOR	80000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr/1948	10	12

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981 Número de Inscripción: 23 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 49 Folio Inicial: 35
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 36
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : PLANOS

[4 / 7] PLANOS

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998 Número de Inscripción: 1 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 283 Folio Inicial: 35
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 36
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997.

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manta en Providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interes social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3, lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15. La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
URBANIZACION	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NÓ DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene./1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de: **COMPRA VENTA**

[5 / 7] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: lunes, 01 de junio de 2009

Número de Inscripción: 1582

Tomo: 43

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3091

Folio Inicial: 25.959

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 25.970

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de mayo de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Tres de la Manzana "F" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	NÓ DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1304103391	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS		27/ene./1998	1	

Registro de: **DEMANDAS**

[6 / 7] **DEMANDAS**

Inscrito el: miércoles, 30 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 290

Tomo: i

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6282

Folio Inicial: 4.111

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NINEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Folio Final: 4.142

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de agosto de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

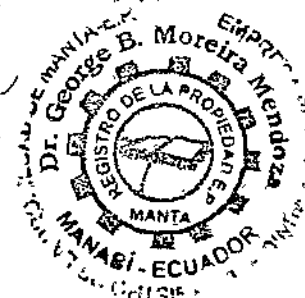
Demanda de Inventario de Bienes de la Sociedad Conyugal Juicio No. 13205-2017-00842-Of. No. 0335



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

13 DIC 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - MANABÍ



UJFMNAAIM-2017-00842 Manta, Agosto 10 del 2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000079622	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA	
DEMANDADO	1304103391	SERRANO JAMED SANTIAGO RAÚL ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307394369	GONZALEZ VERA TELLA YANETH	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[7 / 7] DEMANDAS

Inscrito el: miércoles, 01 de noviembre de 2017

Número de Inscripción: 368

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8782

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de octubre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA, juicio numero 13205-00842

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO DEFINIDO	MANTA	MANTA	
DEMANDADO	1304103391	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307394369	GONZALEZ VERA TELLA YANETH	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
DEMANDAS	2
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:14:39 del miércoles, 13 de diciembre de 2017

A petición de: BRAVO TEJENA JOHANNA MARICRUZ

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163099



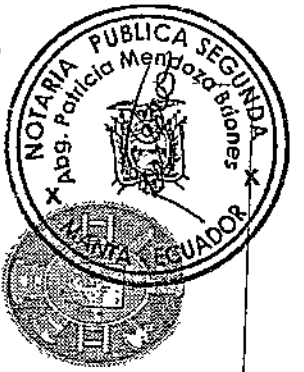
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de la Municipalidad de Manta.

13 DIC 2017



Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777-2617747

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000064044

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO

COSTA AZUL MZ-F LT. 03

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VANESSA VILLAMAR

CAJA:

05/01/2018 12:05:45

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 05 de abril de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NOTENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

0000005186

Impreso en Manta
por la Oficina de Registro
de la Corporación Pública
Segunda Municipalidad de Manta
Atte. Patricia Mera Vique

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000950007
Dirección: Av. 10 de Agosto y Calle 3, Manta - Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0688316

CÓDIGO CATASTRAL	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
22-2419-03-000-21-1	\$ 160'00	COSTA AZUL-MZ-FLJ.03	2018	313885	688316
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES EST. DE MEJORAS					
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJOS/ RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR		
Costa Judicial					
Intereses por Mora	\$ 1,70	(\$ 0,88)	\$ 1,02		
MEJORAS 2011	\$ 184	(\$ 0,46)	\$ 183,54		
MEJORAS 2012	\$ 3,16	(\$ 1,26)	\$ 1,90		
MEJORAS 2013	\$ 3,33	(\$ 1,33)	\$ 2,00		
MEJORAS 2014	\$ 3,01		\$ 3,01		
MEJORAS 2015	\$ 0,12	(\$ 0,05)	\$ 0,07		
MEJORAS 2016	\$ 20,16	(\$ 9,06)	\$ 12,10		
MEJORAS 2017	\$ 1,34	(\$ 4,54)	\$ 5,80		
MEJORAS HASTA 2010	\$ 0,85		\$ 0,85		
TASA DE SEGURIDAD					
TOTAL A PAGAR			\$ 25,43		
VALOR PAGADO			\$ 25,43		
SALDO			\$ 0,00		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
04/ENE/2018
HORA: 13:04
CANTÓN MANTA

0000005187



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0683325

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360009800016
Dirección: Av. C. Galo P. Velazco 2811 - Telf: 24311477

1/5/2019 1:13

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una parcela pública de compra-venta de solar ubicada en Manta de la parroquia LOS ESTEROS	2-24-13-03-0001	160.00	7200.00	310455	683325
ALCABALAS Y ADICIONALES					
CONCEPTO					VALOR
Impuesto principal					72.00
Junta de Bepel (Junta de Guayaquil)					21.80
TOTAL A PAGAR					93.80
VALOR PAGADO					93.80
SALDO					0.00

CANCELADO

NOTES QUE SE REGISTRARON
CON EL TÍTULO DE CRÉDITO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0683326

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.R.U.C. 1360000980001
Dirección: Av. 1ra y Calle 9- Tel: 2611-479 / 2611-477

11/5/2018 1:13

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de compra-venta de solar publicada en MANTA da la papeleta LOS ESTEROS	2234-13-03-000	160.00	7200.00	310456	683326

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	Nombre o Razón Social	Dirección	Concepto
301103197	SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO	LOT. COSTA AZUL MZ. FOTE 03	GASTOS ADMINISTRATIVOS
			Impuesto Principal Compra-Venta
			TOTAL A PAGAR
			VALOR PAGADO
			SALDO

11/5/2018 11:13 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
EMISION

CANCELLED

REPUBLICA FEDERAL DO BRASIL
GOVERNADOR DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 077668



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO ubicada LOT COSTA AZUL MZ-F LOTE 03 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7200.00 SIETE MIL DOSCIENTOS 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.

Elaborado: DANIEL SÁLDARRIAGA

05 DE ENERO DEL 2018

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

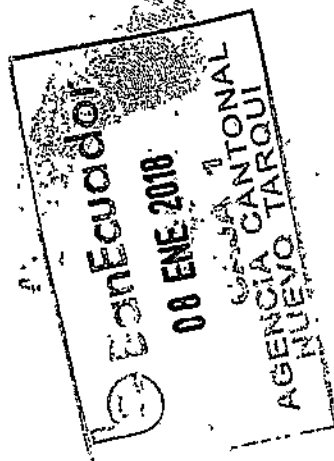


JODANES : DIANA
 BUNOS : JESSICA OLIVERA
 Abg. Patricia Mendoza Bienes
 Notaría Pública Segunda

BanEcuador B.P.
 08/01/2018 11:55:59 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CIA CORRIENTE
 REFERENCIA: 737073246
 Concepto de pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - HANTA (AG.) OP:nicedan
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectiva: 0.75
 Cobision Efectiva: 0.54
 IVA % 0.06
 TOTAL: 1.35
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 NUEVO TARQUI - HANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
 DIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Pac.: 131-502-000000637
 Fecha: 08/01/2018 11:56:57 a.m.
 No. Autorización:
 0801201801176818352000121315020000006372018115615
 Cliente: JOHANA BRAVO
 ID: 1309915526
 Dir: HANTA
 Descripción Recaudos
 Subtotal USD 0.54
 IVA % 0.06
 TOTAL USD 0.60
 AGRADECER POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario



0000005189

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118464

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 5 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

2241303000: LOT. COSTA AZUL MZ- F LOTE 03

Manta, cinco de enero del dos mil diez y ocho

CANCELADO

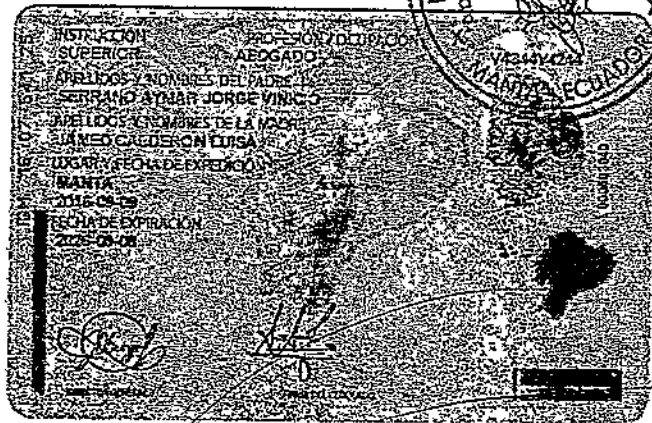
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Iriarte
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000005190

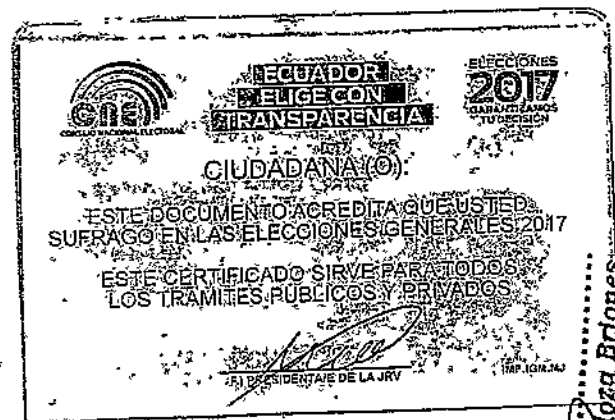
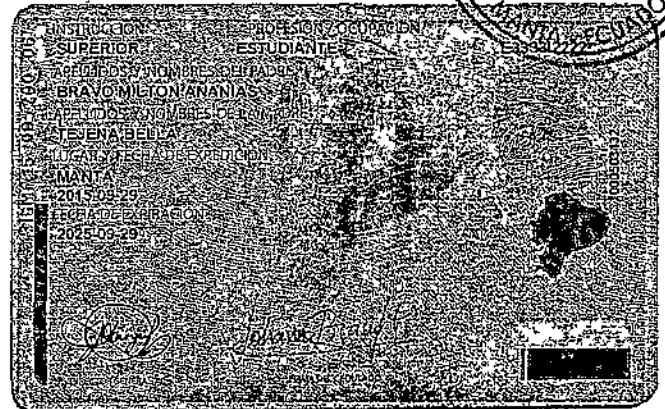


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

JOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 09/01/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



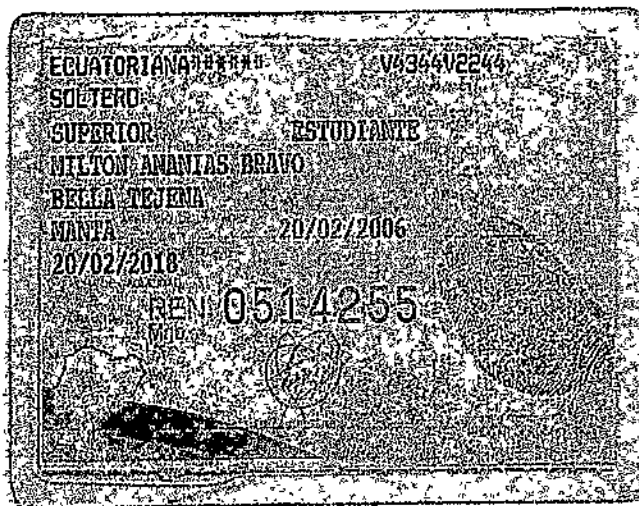
Abg. Patricia Meléndez Briones
Notaría Pública Segunda
Monte - Ecuador

Orte: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios... reversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manila... 99-101-102...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

FIGURA EN BLANCO

0000005192



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales, Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS ¹²FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

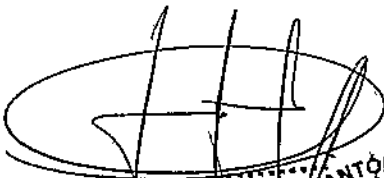


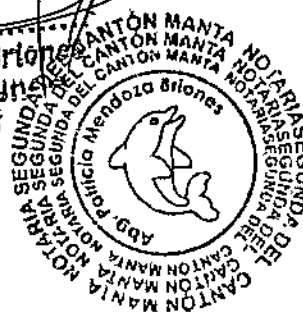
NOTARIA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS NUEVE DIAS DEL
MES DE ENERO DEL 2.018.- ESCRITURA No.2018.13.08.002.P00108.- LA
NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA, 13/01/2018



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****205****Número de Repertorio:****387**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 205 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306609940	BRAVO TEJENA MARIDSA AMPARITO	COMPRADOR
1304103391	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

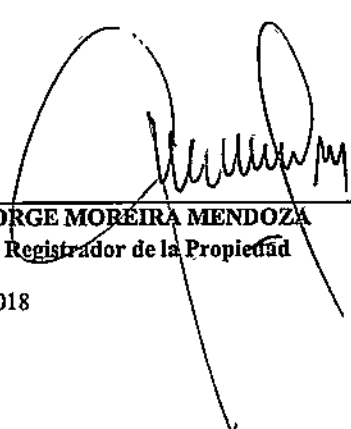
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2241303000	14140	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 12-ene./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 12 de enero de 2018

[illegible]

51

1



—

2